

INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL AÑO 2016

Señores accionistas de REMATEC S. A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de la administración por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

- 1- METAS Y OBJETIVOS:** Como se conoce, REMATEC S. A. es una empresa de servicio, cuyo objetivo principal es proveer mantenimiento, reparaciones, repuestos y tecnología principalmente a sus filiales MAMUT ANDINO C. A., CON CERRO AZUL S. A. y LOGIMIN, en consecuencia sus resultados son un reflejo del desarrollo que tengan dichas filiales. Adicionalmente aprovecha su coyuntura para dar servicio a clientes de sus filiales.

Las metas logradas en lo que corresponde a ingresos alcanzaron **US\$ 6,702.833** dólares, en consecuencia el 2016 puede calificarse como un período regular.

- 2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

- 3- ASPECTOS OPERACIONALES Y RELEVANTES:** Se puede manifestar, Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención:

- La inflación acumulada para el año 2016 se situó en 1.12%, inferior a la de 3,38% del año anterior 2015.
- La economía del país creció 1.5% en el cuarto trimestre del 2016, según informó el Banco Central del Ecuador (BCE) en relación al periodo 2015.





- También en este ciclo económico afectó considerablemente el terremoto del 16 de abril del 2016, los cuales como principales provincias afectadas fueron la de Manabí y Esmeraldas. El Gobierno para contrarrestar la circunstancia efectuó cobro extraordinario de impuestos a las ganancias y al patrimonio según los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015.
- Otro inconveniente que ha tenido el país en el 2016 es la continua caída de los precios del petróleo y a eso sumarle la apreciación del dólar (moneda que adoptó el país en el 2000).

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2016, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Al finalizar el ejercicio 2016 la utilidad neta después de impuestos y provisión para Reserva Legal alcanza US\$ 2.047,91.

Por otro lado la estructura Financiera de la empresa al cierre del 2016, indica que el Patrimonio participa con el 48% en el financiamiento de los Activos, el cual refleja en comparación con el 2015 un 1% adicional en la que esta participación era de 47%.

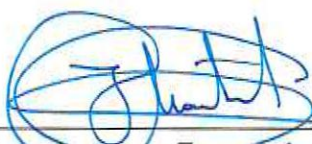
6.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2017: La administración recomienda a la Junta General que durante el ejercicio 2017, las actividades de la empresa sigan orientadas a apoyar el cumplimiento de las líneas generales de acción establecidas para sus filiales principales.

7.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 17 de Marzo de 2017

Atentamente,



Ing. Jacques Fernando Martinod Morales
Presidente Ejecutivo

